

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD
Sesión Ordinaria N°12, miércoles 05 de septiembre 2018
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJEROS

Roberto Aceituno Morales	Decano
Raúl Atria Benaprés	Vicedecano
Ximena Azúa Ríos	Directora de la Escuela de Postgrado
Paula Vergara Henríquez	Directora de la Escuela de Pregrado
Andrés Gómez Seguel	Director del Departamento de Antropología
Andrés Antivilo Bruna	Subdirector del Departamento de Psicología
Rodrigo Asún Inostroza	Director del Departamento de Sociología
Isabel Piper Shafir	Se excusó
Cristian Radiszcz Sotomayor	Representante Académico al Consejo de Facultad
Bernardo Amigo Latorre	Representante Académico al Consejo de Facultad
Rodrigo Cornejo Chávez	Representante Académico al Consejo de Facultad

INVITADOS:

Svenska Arensburg Castelli	Directora Académica
Marisol Facuse Muñoz	Directora de Investigación y Publicaciones
María Elena Acuña Moenne	Directora de Extensión
Connie Zapata Aguirre	Directora Económica y Administrativa
Teresa Matus Sepúlveda	Jefa Área Trabajo Social
Juan Williams Kudin	Coordinador de la DAE
Uwe Kramp Denegri	Se excusó
Ana Román Betancourt	Representante de Funcionarios no académicos
Carmen Luz Pérez López	Representante de Funcionarios no académicos
Brenda Leyton Cartagena	Asistente del Vicedecanato

TABLA:

- Acta Anterior
- Cuenta del Decano
- Elecciones de Representantes Académicos ante el Consejo del Departamento de Sociología
- Nombramiento
- Varios

1.- Actas Anterior:

Aprobadas por unanimidad las Actas N°10 y N°11.

2.- Cuenta del Señor Decano:

2.1.- El Decano da la bienvenida al Consejo de Facultad, a los nuevos Directores de Departamentos y los nuevos Representantes Académicos Transversales ante el Consejo.

2.2.- El Decano da cuenta sobre la visita de los Pares Evaluadores de la Acreditación de la Universidad y de su participación en la reunión sostenida con ellos sobre el Programa Transversal de Educación, en la cual pudo informar sobre los criterios fundadores de esa iniciativa y también sobre otros aspectos más específicos de ese Programa.

2.3.- Por otra parte, indica que hace un tiempo, se discutió en este mismo Consejo de Facultad (a propósito de las últimas elecciones presidenciales), acerca de la importancia de que la Facultad pudiese involucrarse institucionalmente y de manera más activa, en análisis de procesos culturales, sociales y políticos en Chile y contar para esto con el apoyo de la Rectoría. Informa el Decano, que desde entonces ha tenido conversaciones en distintas instancias a nivel de la Rectoría y que, en ese contexto, se está preparando una próxima reunión con el Rector. A tal fin se está constituyendo una Comisión, con representantes de todos los Departamentos, para tener un diseño compartido para proponer una estructura (un observatorio o un Centro), que pueda ser ojalá financiada por las instancias centrales. Los resultados de esta gestión los informará a medida que se vaya avanzando para materializar esta iniciativa destinada a tener incidencia, desde la academia, en procesos que van más allá de las propias instituciones.

2.4.- El Decano informa que se está iniciando un proceso de análisis y proyecciones de los presupuestos del año 2019. Para ello se ha programado una serie de reuniones con los Directores de Departamento, junto a la Directora Económica y Administrativa, Sra. Connie Zapata, con el fin de conocer sus planes de desarrollo, cuáles han sido los resultados del funcionamiento financiero, etc. de manera que, a partir de ahora se inicie un proceso más específico de construcción del presupuesto del año 2019.

2.5.- Por último el Decano da cuenta de que participó hoy en una reunión en la que hizo una presentación respecto a un Proyecto que daría forma a la iniciativa de crear la Carrera de Pedagogía en Educación Física en la Universidad, en la cual se involucrarían varias Unidades, particularmente la Facultad de Filosofía y Humanidades, a través del Departamento de Estudios Pedagógicos; la Facultad de Ciencias Sociales, principalmente a través del Departamento de Educación, además de otros Departamentos de la Facultad; la Facultad de Medicina y la Dirección de Deportes que se encarga de la gestión del Polideportivo en el Campus JGM. En dicha reunión de hoy, la participación del Decano incluyó un análisis de la situación en que se encuentra esta iniciativa concretando algunos criterios generales para la definición del perfil profesional, el carácter que tendría esta nueva carrera, y estableciendo algunos pasos a seguir para poder, de aquí al próximo año, tener un Proyecto ya armado y abrir la postulación respectiva durante el año 2020.

Subraya el Decano, que esta es una iniciativa donde el foco interdisciplinario es muy importante, y por lo mismo, está muy alineada con las orientaciones de desarrollo de Facultad y es una clara oportunidad a esta nueva Carrera desde distintas áreas como son la educación, la psicología, la antropología física, la sociología, etc. El Decano mantendrá al tanto al Consejo de Facultad a medida que se vayan alcanzando resultados en este proceso.

3.- Elecciones de Representantes Académicos ante el Consejo del Departamento de Sociología:

El Director del Departamento de Sociología, Profesor Rodrigo Asún, explica que no hubo candidatos en las pasadas elecciones, para elegir Representantes al Consejo del Departamento de Sociología y, que en medio del Paro, se descuidó este tema que afecta el funcionamiento de la Dirección del Departamento. Expresa la necesidad de realizar un proceso electoral para la elección de estos representantes.

El Vicedecano, informa que se ha organizado un calendario que será sometido a la aprobación del Consejo de Facultad, para dar inicio a este proceso el lunes 24 de septiembre fijando el día de la votación, para el miércoles 24 de octubre, donde se procederá a elegir 3 Representantes Académicos al Consejo del Departamento de Sociología. Además, el Vicedecano hace una aclaración adicional, ya que realizadas las consultas con la Junta Electoral Central respecto de la posibilidad de agilizar este proceso en el caso del Departamento de Sociología, se reiteró desde esa instancia, que si bien esta es una elección que está dentro del ámbito jurisdiccional de decisiones que la Facultad puede adoptar para su realización, los plazos del Reglamento General, de Elecciones no pueden ser cambiados por la Facultad.

Se aprueba unánimemente por el Consejo de Facultad, el Calendario del Proceso Electoral para la elección de tres Representantes Académicos al Consejo del Departamento de Sociología.

5.- Nombramientos:

Los nombramientos que se proponen a la aprobación del Consejo pertenecen al Área de Trabajo Social, y se refieren a las siguientes académicas que se desempeñan actualmente en régimen de honorarios que postularon a concursos que se abrieron en esa Área disciplinaria:

1. La Profesora Lorena Pérez, se nombra en régimen de Contrata, a partir de 01 de octubre 2018, con jornada completa, de acuerdo al Concurso resuelto el día 01 de marzo del presente año.
2. La Profesora Gianninna Muñoz Arce, se nombra en régimen de Contrata, a partir de 01 de octubre 2018, con jornada completa, de acuerdo al Concurso resuelto el día 26 de enero del presente año.
3. La Profesora Lelya Troncoso Pérez, se nombra en régimen de Contrata, a partir de 01 de octubre 2018, con jornada completa, de acuerdo al Concurso resuelto el día 11 de enero del presente año.
4. La Profesora Jenny Moreno Romero, se nombre en régimen de Contrata, a partir de 01 de octubre 2018, con jornada completa, de acuerdo al Concurso resuelto el día 05 de enero del presente año.

Se aprueban unánimemente por el Consejo los nombramientos indicados.

6. Varios:

6.1.- El Vicedecano informa sobre consultas realizadas a nivel del Campus, para ver cómo se procederá con las actividades de las Facultades el día 11 de septiembre, considerando la posibilidad de replicar las medidas del año anterior respecto del horario de cierre del Campus. Se está a la espera de las respuestas de las Facultades que componen el Campus JGM para poder informar a la comunidad la decisión de consenso.

6.2.- El Vicedecano, informa también sobre una reunión realizada el día jueves pasado en el Salón de Honor de la Casa Central, en la que el Senado rindió cuenta del trabajo realizado, presentando formalmente al Rector, el nuevo Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad para el período 2017-2026, el cual fue aprobado por el Senado el día 19 de julio 2018. El texto puede ser descargado en la página del Senado.

6.3.- El Vicedecano felicita a través de la Dirección de Extensión de la Facultad de Ciencias Sociales, el trabajo realizado que hizo la Mesa de Coordinación de Extensión del Campus, el día de la visita de los Pares Evaluadores de la Acreditación de nuestra Universidad, ya que fue un trabajo calificado como excelente.

6.4.- La Profesora Paula Vergara, agradece el apoyo de todas las Unidades, especialmente a los funcionarios no académicos y en general a todos, por el apoyo prestado en la realización de la Feria del Postulante.

6.5.- La Profesora Svenska Arensburg, recuerda que a partir de la movilización estudiantil, se constituyó una Mesa Triestamental en la Universidad, con Comisiones para reformular diversos aspectos tales como: los marcos normativos, los reglamentos involucrados, las comunicaciones y difusión de nuevas materias concernientes a la formación no sexista y la capacitación en perspectiva de género, tanto para estudiantes como para funcionarios académicos y no académicos. Da cuenta además del establecimiento de una Comisión de Trabajo sobre modelos de atención para situaciones de acoso, tanto a personas afectadas como a estudiantes que se ven involucrados como denunciados. Estos trabajos llegaron a su término el viernes pasado en una jornada de presentación de las propuestas concretas y, a partir de eso, se va a difundir un calendario de trabajo por Campus, en el cual se incluirán los temas de capacitaciones y campañas, para tener durante el segundo semestre una semana completa de actividades en estas materias.

6.6.- El Profesor Rodrigo Cornejo, consulta si existe la distribución o publicación de las Actas del Consejo de Facultad, señalando que habiendo en ellas información muy relevante sobre la vida de la Facultad, es importante tener fácil acceso a esos documentos. Para dar respuesta a la inquietud expresada por el Prof. Cornejo, el Vicedecano señala que se iniciará de inmediato la operación de subir las Actas a la página www.facso.uchile.cl



Raúl Atria Benaprés
Vicedecano y Ministro de Fe



RAB/bic